



1. Identificación

1.1. De la asignatura

Curso Académico	2024/2025
Titulación	GRADO EN PERIODISMO
Nombre de la asignatura	SISTEMAS DE PRODUCCIÓN INFORMATIVA
Código	5894
Curso	PRIMERO
Carácter	OBLIGATORIA
Número de grupos	2
Créditos ECTS	6.0
Estimación del volumen de trabajo	150.0
Organización temporal	2º Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	Español

1.2. Del profesorado: Equipo docente

ROJO VILLADA, PEDRO ANTONIO

Docente: GRUPO 1

Coordinación de los grupos: GRUPO 1, GRUPO PCEO

Coordinador de la asignatura

Categoría

PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área

PERIODISMO

Departamento

COMUNICACIÓN

Correo electrónico / Página web / Tutoría electrónica

parojo@um.es Tutoría electrónica: Sí

Teléfono, horario y lugar de atención al alumnado

Duración: C1	Día: Lunes	Horario: 11:00-12:00	Lugar: No consta
------------------------	----------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
No consta

Duración: C2	Día: Lunes	Horario: 11:00-12:00	Lugar: No consta
------------------------	----------------------	--------------------------------	----------------------------

Observaciones:
No consta

2. Presentación

La asignatura proporciona al alumnado una introducción a las competencias profesionales necesarias para el manejo de la comunicación en diversos escenarios: radio, televisión y medios sociales. El alumnado aprenderá a generar contenidos en diferentes medios (audiovisuales y digitales) y escenarios (estudio de radio y plató de TV) de información de actualidad y entretenimiento, destinados a un mercado competitivo

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1. Incompatibilidades

No constan

3.2. Requisitos

No constan

3.3. Recomendaciones

No existen recomendaciones para esta asignatura.

4. Competencias

4.1. Competencias básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

4.2. Competencias de la titulación

- CG1: Capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.
- CG2: Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción informativa, aplicando soluciones y puntos de vista fundados en el desarrollo de los proyectos.
- CG3: Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organigramas laborales.
- CG4: Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos de producción u organizativos de actividad informativa.
- CG5: Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de la actividad periodística.
- CG6: Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos.
- CG7: Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.
- CE1: Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias y del inglés como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.
- CE4: Conocimiento de la estructura de los medios de comunicación y de sus principales formatos, en tanto que expresiones de los modos de vida y de sus culturas, en su relación con los contextos sociales y sus cambios.
- CE5: Conocimiento de los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados la coyuntura actual y de cómo se gestan y difunden según las estrategias comunicativas y los intereses de todo tipo.
- CE6: Conocimiento y aplicación de las tecnologías y de los sistemas utilizados para procesar, elaborar y transmitir información, así como para expresar y difundir creaciones o ficciones y en particular el diseño gráfico y la infografía.
- CE8: Conocimiento del impacto social de las tecnologías informativas y de la comunicación contemporánea, así como de las mediaciones del sistema comunicativo y del sistema social.
- CE9: Conocimiento de los procesos informativos y comunicativos, así como de las principales corrientes y teorías que los formalizan y critican desde un punto de vista conceptual, metodológico e investigativo.
- CE10: Conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de la empresa de comunicación.
- CE12: Conocimiento de las teorías sobre la publicidad, las relaciones públicas y la comunicación corporativa, a partir de la aplicación del pensamiento creador y mediante sus diversas manifestaciones y actividades.
- CE14: Capacidad y habilidad para expresarse con fluidez y eficacia comunicativa en las lenguas propias de manera oral y escrita, sabiendo aprovechar los recursos lingüísticos y literarios que sean más adecuados a los distintos medios de comunicación.

- CE15: Capacidad para leer y analizar textos y documentos especializados de cualquier tema relevante y saber resumirlos o adaptarlos mediante un lenguaje o léxico comprensible para un público mayoritario.
- CE16: Capacidad y habilidad para recuperar, organizar, analizar y procesar información y comunicación con la finalidad de ser difundida, servida o tratada para usos privados o colectivos a través de diversos medios y soportes o en la creación de producciones de cualquier tipo.
- CE17: Capacidad y habilidad para buscar, seleccionar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento (escrito, sonoro, visual, etc.) de utilidad para la elaboración y procesamiento de información, así como para su aprovechamiento comunicativo persuasivo o de ficción y entretenimiento.
- CE18: Capacidad básica para comprender la producción informativa o comunicativa, escrita o audiovisual, en inglés estándar.
- CE19: Capacidad y habilidad para comunicar en el lenguaje propio de cada uno de los medios de comunicación tradicionales (prensa, fotografía, radio, televisión), en sus modernas formas combinadas (multimedia) o nuevos soportes digitales (internet), mediante la hipertextualidad.
- CE20: Capacidad y habilidad de exponer razonadamente ideas, a partir de los fundamentos de la retórica y de las aportaciones de las nuevas teorías de la argumentación, así como de las técnicas comunicativas aplicadas a la persuasión.
- CE21: Capacidad y habilidad para utilizar los sistemas y recursos informáticos y sus aplicaciones interactivas.
- CE23: Capacidad y habilidad para el desempeño de las principales tareas periodísticas, desarrolladas a través de áreas temáticas, aplicando géneros y procedimientos periodísticos.
- CE24: Capacidad de experimentar e innovar mediante el conocimiento y uso de técnicas y métodos aplicados a los procesos de mejora de la calidad y de auto-evaluación, así como habilidades para el aprendizaje autónomo, la adaptación a los cambios y la superación rutinaria mediante la creatividad.
- CE25: Capacidad para la ideación, planificación y ejecución de proyectos informativos o comunicativos.
- CE26: Comprensión de los datos y de las operaciones matemáticas efectuadas con algunos de ellos de uso corriente en los medios de comunicación y capacidad y habilidad para saber utilizar datos y estadísticas de manera correcta y comprensible para la divulgación mayoritaria.
- CE30: Capacidad de identificar y utilizar apropiadamente fuentes de cualquier tipo que sean significativas para el estudio de la información y comunicación.
- CE31: Habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral, escrita, audiovisual o digital, conforme a los cánones de las disciplinas de la información y comunicación.
- CE32: Habilidad de organizar el conocimiento comunicativo complejo de manera coherente y de su interrelación con otras ciencias sociales, humanas y tecnológicas, así como con los métodos y técnicas de estas disciplinas.
- CE33: Capacidad de definir temas de investigación que puedan contribuir al conocimiento, avance y debate de la información y comunicación.

4.3. Competencias transversales y de materia

- C56 Conocer y utilizar con eficacia los sistemas de acceso y gestión de las fuentes informativas para el periodismo
- C57 Conocer y comprender la estructura y rasgos definitorios de los medios de comunicación en España y en las sociedades desarrolladas
- C59 Comprender la organización y funcionamiento de los informativos radiofónicos y televisivos (hertzianos, por cable y en red)
- C60 Comprender las diferencias funcionales y formales propias de la tipología y producción de las agencias y servicios de información

- C62 Reconocer e integrar estratégicamente la diversidad funcional de los gabinetes de prensa y de comunicación

5. Contenidos

5.1. Teoría

Tema 0: ACTIVIDADES EN MEDIOS SOCIALES: REPORTAJE AUDIOVISUAL

Tema 1: ACTIVIDADES EN MEDIOS SOCIALES: PODCAST PARA PLATAFORMAS DE STREAMING

Tema 2: ACTIVIDADES EN RADIO: INTRO PROGRAMA DE RADIO

Tema 3: ACTIVIDADES EN RADIO: PUBLICIDAD PARA RADIO

Tema 4: ACTIVIDADES EN RADIO: ENTREVISTA PARA RADIO

Tema 5: ACTIVIDADES EN RADIO: INTRO EXITO MUSICAL EN RADIO

Tema 6: ACTIVIDADES EN RADIO: EDITORIAL EN RADIO

Tema 7: ACTIVIDADES EN RADIO: CRÓNICA/CRÍTICA PARA RADIO

Tema 8: ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN: INTRO PROGRAMA PARA TV

Tema 9: ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN: PUBLICIDAD PARA TV

Tema 10: ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN: ENTREVISTA PARA TV

Tema 11: ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN: INTRO INFORMATIVO PARA TV

Tema 12: ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN: DIRECTO PARA TV

Tema 13: ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN: AVANCE INFORMATIVO PARA TV

5.2. Prácticas

- **Práctica 1: PRÁCTICA REPORTAJE AUDIOVISUAL**

Relacionado con:

- Tema 0: ACTIVIDADES EN MEDIOS SOCIALES: REPORTAJE AUDIOVISUAL

- **Práctica 2: PRÁCTICA PODCAST SONORO**

Relacionado con:

- Tema 1: ACTIVIDADES EN MEDIOS SOCIALES: PODCAST PARA PLATAFORMAS DE STREAMING

- **Práctica 3: PRÁCTICA INTRO RADIO**

Relacionado con:

- Tema 2: ACTIVIDADES EN RADIO: INTRO PROGRAMA DE RADIO

▪ **Práctica 4: PRÁCTICA PUBLICIDAD EN RADIO**

Relacionado con:

- Tema 3: ACTIVIDADES EN RADIO: PUBLICIDAD PARA RADIO

▪ **Práctica 5: PRÁCTICA ENTREVISTA PARA RADIO**

Relacionado con:

- Tema 4: ACTIVIDADES EN RADIO: ENTREVISTA PARA RADIO

▪ **Práctica 6: PRÁCTICA EDITORIAL EN RADIO**

Relacionado con:

- Tema 6: ACTIVIDADES EN RADIO: EDITORIAL EN RADIO

▪ **Práctica 7: PRÁCTICA CRÓNICA/CRÍTICA PARA RADIO**

Relacionado con:

- Tema 7: ACTIVIDADES EN RADIO: CRÓNICA/CRÍTICA PARA RADIO

▪ **Práctica 8: PRÁCTICA INTRO PARA TV**

Relacionado con:

- Tema 8: ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN: INTRO PROGRAMA PARA TV

▪ **Práctica 9: PRÁCTICA DIRECTO PARA TV**

Relacionado con:

- Tema 12: ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN: DIRECTO PARA TV

▪ **Práctica 10: PRÁCTICA AVANCE PARA TV**

Relacionado con:

- Tema 13: ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN: AVANCE INFORMATIVO PARA TV

▪ **Práctica 11: PRÁCTICA ENTREVISTA PARA TV**

Relacionado con:

- Tema 10: ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN: ENTREVISTA PARA TV

▪ **Práctica 12: PRÁCTICA PUBLICIDAD PARA TV**

Relacionado con:

- Tema 9: ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN: PUBLICIDAD PARA TV

▪ **Práctica 13: PRÁCTICA INTRO ÉXITO MUSICAL EN RADIO**

Relacionado con:

- Tema 5: ACTIVIDADES EN RADIO: INTRO EXITO MUSICAL EN RADIO

■ **Práctica 14: PÁCTICA INTRO INFORMATIVO PARA TV**

Relacionado con:

- Tema 11: ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN: INTRO INFORMATIVO PARA TV

6. Actividades Formativas

Actividad Formativa	Metodología	Horas	Presencialidad
AF1: Exposición teórica / Clase magistral: exposición de contenidos por parte de los docentes.		45.0	100.0
AF2: Tutorías formativas y resolución de dudas.		5.0	100.0
AF4: Prácticas de laboratorio / Prácticas con ordenadores / Aula informática / Prácticas en Plató TV / Prácticas en Plató Radio / Laboratorio de idiomas / Seminarios especializados. Todas estas actividades requieren un trabajo en grupo reducido supervisado por un docente.		45.0	100.0
AF5: Trabajo autónomo del alumno. Estudio y preparación de contenidos teóricos-prácticos. Trabajo individual consistente en lecturas, búsquedas documentales, sistematización de contenidos, estudio, estudio para la elaboración de casos, casos ABP, etc.		45.0	0.0
AF6: Evaluación.		10.0	100.0
	Totales	150,00	

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/periodismo/2024-25#horarios>

8. Sistemas de Evaluación

Identificador	Denominación del instrumento de	Criterios de Valoración	Ponderación
---------------	---------------------------------	-------------------------	-------------

SE1	<p>Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes... realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.</p>	<p>EVALUACIÓN CONTINUA:</p> <p>PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE REALIZAN UN SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO Y DESARROLLAN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SON OBJETO DE CALIFICACIÓN</p> <p><u>ACTIVIDADES DE LIBRE CREACIÓN</u></p> <p>-Cada alumno genera un contenido (duración mínima/máxima: 3/5 min.)</p> <p>-EVALUAMOS COMPETENCIAS PROFESIONALES Y LAS RELACIONADAS CON LA INVESTIGACIÓN DE LA ACTUALIDAD.</p> <p>-REPORTAJE AUDIOVISUAL (realización 0,50 p.) (último día de entrega para el alumno: día de examen final)</p> <p>-REPORTAJE PODCAST SONORO (realización 0,50 p.) (último día de entrega para el alumno: día de examen final)</p> <p>*** LOS REPORTAJES DE ACTUALIDAD ¿AUDIOVISUAL Y SONORO- SERÁN ACTIVIDADES REALIZADAS OBLIGATORIAMENTE DE FORMA INDIVIDUALY DE TEMÁTICA LIBRE (A GUSTO DE CADA ALUMNO), DEBEN TENER UNA DURACIÓN MÍNIMA Y MÁXIMA DE 3/5 MINUTOS, DEBEN SER ELABORADOS EN EXTERIORES Y DEBEN CONTENER MATERIAL O GRABACIONES ORIGINALES O INÉDITAS (NO PUEDEN CONTENER SONIDOS O IMÁGENES DE ARCHIVO YA REGISTRADAS) QUE SERÁN RECOGIDAS POR EL ALUMNO EN EXTERIORES Y POSTERIORMENTE EDITADAS POR EL PROPIO ALUMNO EN EL ORDEN PERTINENTE PARA GENERAR UNA INFORMACIÓN DE ACTUALIDAD EN FORMA DE REPORTAJE. CADA REPORTAJE DEBE CONTENER, AL MENOS, CINCO (5) DECLARACIONES</p> <p>ACTIVIDADES EN RADIO</p> <p>-Cada alumno pone en antena -para radio- un contenido (duración mínima /máxima: variable, dependiendo de la actividad). EVALUAMOS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL ALUMNO</p> <p>-INTRO PROGRAMA RADIO (realización 0, 75 p.)</p> <p>-PUBLICIDAD EN RADIO (realización 0, 75 p.)</p> <p>-ENTREVISTA EN RADIO (realización 0, 75 p.)</p> <p>-INTRO ÉXITO MUSICAL PARA RADIO (realización 0, 75 p.)</p> <p>-EDITORIAL PARA RADIO (realización 0, 75 p.)</p> <p>-CRÓNICA/CRÍTICA PARA RADIO (realización 0, 75 p.)</p> <p>*** CADA ALUMNO DISPONDRÁ DE UN MÁXIMO DE TRES INTENTOS PARA ENSAYAR O REALIZAR SUS ACTIVIDADES, PERO EN LAS SESIONES DE REALIZACIÓN CADA NUEVO INTENTO SUPONDRÁ UNA MERMA O REDUCCIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNO (2 INTENTOS REDUCEN UN 20% LA CALIFICACIÓN Y 3 INTENTOS REDUCEN LA CALIFICACIÓN UN 30%)</p>	50.0
-----	--	---	------

***** CON LA FINALIDAD DE QUE EL ALUMNO DESARROLLE SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, SE PROHIBE LA UTILIZACIÓN O AYUDA DE GUIONES O TEXTOS ESCRITOS EN LA PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO EN LA SESIÓN DE REALIZACIÓN (SI EL ALUMNO LO DESEA, SÍ SE PUEDEN UTILIZAR EN LA SESIÓN DE ENSAYO)**

***** LAS ACTIVIDADES ATRASADAS SOLO SE PUEDEN RECUPERAR EN LAS SESIONES DE ENSAYO Y EN LOS EXÁMENES FINALES. NO SE PUEDEN RECUPERAR ACTIVIDADES PENDIENTES EN LAS SESIONES DE REALIZACIÓN**

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN SOBRE (0,75 PUNTOS)

1. **Fluidez:** Cada participante utiliza una expresión oral fluida, sin dudas, titubeos o interrupciones en la locución (0, 05 p.)
2. **Cortesía:** En su intervención, cada participante utiliza la cortesía con el oyente/espectador, utilizando el ¿tú¿ o ¿usted¿ en función del tono del contenido (formal/informal) (0, 05 p.)
3. **Empatía:** En su intervención, cada participante interpela al oyente /espectador y le hace partícipe del contenido y le involucra en la narración (0, 05 p.)
4. **Naturalidad:** Cada participante presenta el contenido con naturalidad (no se puede leer el contenido de la presentación (0, 05 p.)
5. **Pulcritud:** Uso de un vocabulario correcto y adecuado sin caer en la vulgaridad, la jerga o el uso de términos coloquiales o malsonantes (0, 05 p.)
6. **Dominio:** Cada participante demuestra un gran dominio del contenido del tema en su presentación sin necesidad de repetir la actividad en sucesivos intentos (0, 30 p.) (dos -2- intentos: 0,20 p. /tres -3- intentos: 0,10 p.)
7. **Seguridad:** No utilización de términos repetitivos, o muletillas como, por ejemplo: ¿¿vale?¿, ¿¿sí?¿, ¿¿se entiende?¿, ¿¿me explico?¿, ¿entonces¿¿¿Ehhh¿¿¿hummm¿ (0, 05 p.)
8. **Puntualidad:** Se ajusta al tiempo de exposición (¿ segundos/minutos) (0, 05 p.)
9. **Profesionalidad:** Uso adecuado del formato periodístico y pautas de ejecución sugeridos por el profesor para el inicio, desarrollo y finalización de la actividad (0, 05 p.)
10. **Corrección:** Ausencia de errores de expresión en la locución (0, 05 p.)

EXAMEN FINAL:

Se utilizará solo por aquellos alumnos con actividades teóricas o prácticas pendientes de realización durante el curso académico y que, por tanto, no hubieran obtenido ninguna calificación en dichas

actividades. No hay posibilidad de utilizar el EXAMEN FINAL para incrementar la calificación de las actividades de teoría y prácticas ya realizadas

EVALUACIÓN GLOBAL:

SI EL ESTUDIANTE NO PUEDE SEGUIR EL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA POR CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, TENDRÁ DERECHO A REALIZAR UNA PRUEBA GLOBAL EN SU EXAMEN FINAL

LA EVALUACIÓN GLOBAL CONSISTIRÁ EN LA REALIZACIÓN Y ENTREGA, EL DÍA DEL EXAMEN, DE TODAS LAS ACTIVIDADES, DE MEDIOS SOCIALES, RADIO Y TELEVISIÓN, PENDIENTES DE REALIZACIÓN

SE2

Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios.... con independencia de que se realicen individual o grupalmente.

EVALUACIÓN CONTINUA:

50.0

PARA AQUELLOS AUMNOS QUE REALIZAN UN SEGUIMIENTO DE LA ASIGNATURA A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO Y DESARROLLAN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SON OBJETO DE CALIFICACIÓN

ACTIVIDADES EN TELEVISIÓN

-Cada alumno pone en antena -para televisión- un contenido (duración mínima/máxima: variable, dependiendo de la actividad). EVALUAMOS COMPETENCIAS PROFESIONALES DEL ALUMNO

-INTRO PROGRAMA PARA TV (realización 0, 75 p.)

-PUBLICIDAD PARA TV (realización 0, 75 p.)

-ENTREVISTA EN TV (realización 0,75 p.)

-INTRO INFORMATIVO PARA TV (realización 0, 75 p.)

-DIRECTO PARA TV (realización 0, 75 p.)

-AVANCE INFORMATIVO PARA TV (realización 0, 75 p.)

*** CADA ALUMNO DISPONDRÁ DE UN MÁXIMO DE TRES INTENTOS PARA ENSAYAR O REALIZAR SUS ACTIVIDADES, PERO EN LAS SESIONES DE REALIZACIÓN CADA NUEVO INTENTO SUPONDRÁ UNA MERMA O REDUCCIÓN EN LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNO (2 INTENTOS REDUCEN UN 20% LA CALIFICACIÓN Y 3 INTENTOS REDUCEN LA CALIFICACIÓN UN 30%)

*** CON LA FINALIDAD DE QUE EL ALUMNO DESARROLLE SUS COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES, SE PROHIBE LA UTILIZACIÓN O AYUDA DE GUIONES O TEXTOS ESCRITOS EN LA PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO EN LA SESIÓN DE REALIZACIÓN (SI EL ALUMNO LO DESEA, SÍ SE PUEDEN UTILIZAR EN LA SESIÓN DE ENSAYO)

*** LAS ACTIVIDADES ATRASADAS SOLO SE PUEDEN RECUPERAR EN LAS SESIONES DE ENSAYO Y EN LOS EXÁMENES FINALES. NO SE PUEDEN RECUPERAR ACTIVIDADES PENDIENTES EN LAS SESIONES DE REALIZACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

CALIFICACIÓN SOBRE 0,75 PUNTOS

1. **Fluidez:** Cada participante utiliza una expresión oral fluida, sin dudas, titubeos o interrupciones en la locución (0, 05 p.)
2. **Cortesía:** En su intervención, cada participante utiliza la cortesía con el oyente/espectador, utilizando el ¿tú¿ o ¿usted¿ en función del tono del contenido (formal/informal) (0, 05 p.)
3. **Empatía:** En su intervención, cada participante interpela al oyente /espectador y le hace partícipe del contenido y le involucra en la narración (0, 05 p.)
4. **Naturalidad:** Cada participante presenta el contenido con naturalidad (no se puede leer el contenido de la presentación (0, 05 p.)
5. **Pulcritud:** Uso de un vocabulario correcto y adecuado sin caer en la vulgaridad, la jerga o el uso de términos coloquiales o malsonantes (0, 05 p.)
6. **Dominio:** Cada participante demuestra un gran dominio del contenido del tema en su presentación sin necesidad de repetir la actividad en sucesivos intentos (0, 30 p.) (dos -2- intentos: 0,20 p. /tres -3- intentos: 0,10 p.)
7. **Seguridad:** No utilización de términos repetitivos, o muletillas como, por ejemplo: ¿¿vale?¿, ¿¿sí?¿, ¿¿se entiende?¿, ¿¿me explico?¿, ¿entonces¿¿¿Ehhh¿¿¿hummm¿ (0, 05 p.)
8. **Puntualidad:** Se ajusta al tiempo de exposición (¿ segundos/minutos) (0, 05 p.)
9. **Profesionalidad:** Uso adecuado del formato periodístico y pautas de ejecución sugeridos por el profesor para el inicio, desarrollo y finalización de la actividad (0, 05 p.)
10. **Corrección:** Ausencia de errores de expresión en la locución (0, 05 p.)

EXAMEN FINAL:

Se utilizará solo por aquellos alumnos con actividades teóricas o prácticas pendientes de realización durante el curso académico y que, por tanto, no hubieran obtenido ninguna calificación en dichas actividades. No hay posibilidad de utilizar el EXAMEN FINAL para incrementar la calificación de las actividades de teoría y prácticas ya realizadas.

EVALUACIÓN GLOBAL:

SI EL ESTUDIANTE NO PUEDE SEGUIR EL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA POR CIRCUNSTANCIAS SOBREVENIDAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS, TENDRÁ DERECHO A REALIZAR UNA PRUEBA GLOBAL EN SU EXAMEN FINAL.

LA EVALUACIÓN GLOBAL CONSISTIRÁ EN LA REALIZACIÓN Y ENTREGA, EL DÍA DEL EXAMEN, DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE MEDIOS SOCIALES, RADIO, TELEVISIÓN Y DE CARA AL PÚBLICO, PENDIENTES DE REALIZACIÓN.

9. Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/periodismo/2024-25#examenes>

10. Resultados del Aprendizaje

La adquisición y puesta en práctica conforme a criterios de eficacia, adecuación y oportunidad de las competencias que se detallan a continuación se consideran explícitamente como los resultados de aprendizaje previstos

11. Bibliografía

Bibliografía básica

- [Ortiz, Miguel ángel; Pérez-Ornia, José Ramón: Claves para elaborar la información en radio y televisión. IORTV. Madrid.](#)

Bibliografía complementaria

No constan

12. Observaciones

El profesor que imparte la asignatura es contrario al sometimiento de su actividad a cualquier agenda ideológica, por consiguiente: Esta asignatura no se encuentra vinculada de forma directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV - <https://www.um.es/adyv>) para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral R-358/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.

REGLAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES

El artículo 8.6 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) prevé que "salvo en el caso de actividades definidas como obligatorias en la guía docente, si el o la estudiante no puede seguir el proceso de evaluación continua por circunstancias sobrevenidas debidamente justificadas, tendrá derecho a realizar una prueba global".

Se recuerda asimismo que el artículo 22.1 del Reglamento de Evaluación de Estudiantes (REVA) estipula que "el o la estudiante que se valga de conductas fraudulentas, incluida la indebida atribución de identidad o autoría, o esté en posesión de medios o instrumentos que faciliten dichas conductas, obtendrá la calificación de cero en el procedimiento de evaluación y, en su caso, podrá ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario".

